

MEMORIA ANUAL
50° EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 30/06/22

SEÑORES REPRESENTANTES:

Un nuevo encuentro enmarcado en el 50vo aniversario de nuestra querida Mutual, nos pone en contacto con ustedes. Con los recuerdos de tantas voces y figuras que a través del tiempo se han quedado en nuestras mentes y repasando fotos de cada encuentro anual en las Asambleas, darnos cuenta de todo lo efectuado en este ejercicio. Hemos pasado muy buenos momentos y otros no tanto, que nos fortalecieron para afrontar nuevos desafíos y hoy se ven los resultados.

Es por eso que, al comenzar el segundo cincuentenario, los que hoy estamos ya sea como Directivos y/o Representantes seguiremos haciendo todos los esfuerzos necesarios para que la entidad perdure en el tiempo y que, al momento de la celebración del centenario, nos tengan presentes como hoy nosotros recordamos a todos los que han pasado por la mutualidad.

Con motivo del cierre de un nuevo ejercicio económico, nos dirigimos a ustedes para llevar a su conocimiento todo lo gestionado durante ese período.

*El Consejo Directivo a los efectos de dar cumplimiento con lo establecido en los Estatutos de la Mutualidad, llevó a cabo las reuniones virtualmente conforme a la Resolución **INAES 146/2020**.*

Se procedió incrementar la exposición del Loft Argentino en la modalidad de renta temporaria.

El día 14 de Julio de 2021 se realizó una reunión con Dirigentes de la Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos, con el objetivo de establecer un convenio para dar acceso a los asociados de la mencionada entidad la utilización de las habitaciones de Loft Argentino a una tarifa diferenciada. Por convenio recíproco los asociados de nuestra entidad pueden utilizar las instalaciones hoteleras que la institución posee en las localidades de San Clemente del Tuyu (Provincia de Buenos Aires), Villa Río Icho Cruz (Provincia de Córdoba) y Colegiales (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

El 16 de Julio de 2021, el Consejo Directivo aprueba el proyecto de puesta en valor y remodelación de los locales de la calle Salta 120/130, a los efectos de realizar la relocalización de las dependencias centrales de la Mutual, para posteriormente ofertar en alquiler el local de la calle Julio A. Roca 751 Pb y 3er piso.

En la misma fecha, la dirección operativa del Hospital Militar Central "Cir My Dr Cosme Argerich" envió un proyecto de convenio de colaboración entre esa entidad y FOCOMEJ mediante el cual se establece la entrega de productos de uso en el HMC como contraprestación por el espacio cedido a la Mutualidad.

El día 27 de Julio de 2021 se realizó una donación de pesos TRES MIL (\$3.000.-), a la “Asociación Civil Taller Bagüal Fuentes” de la Ciudad de Fontana, Provincia del Chaco, por intermedio de la Mutual Personal de SAMEEP. El dinero fue aplicado a la compra de una olla para asistir al comedor comunitario.

Con fecha 30 de Julio 2021 se restituyó el espacio que esta entidad ocupaba a modo de préstamo en el EMGE, por solicitud de las autoridades del mismo.

Con fecha 30 de Julio de 2021, el Consejo Directivo decide firmar un convenio de Prestación de Servicios de Óptica con La COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, CRÉDITO Y VIVIENDA PARA ÓPTICOS CADEO LTDA. (OPTIRED), por medio del cual los socios de FOCOMEJ podrán acceder a diferentes tipos de productos de óptica a precios diferenciales.

Con fecha 30 de Julio de 2021 el Consejo Directivo firma un convenio de contraprestación recíproca de servicios con la MUTUAL GAS. Por medio del presente acuerdo se busca incentivar las prestaciones de turismo, proveeduría y hotelería, como así también la promoción de eventos sociales dirigidos a los asociados de ambas entidades.

El 13 de agosto de 2021 se aprobó una propuesta de convenio por parte de la “ÓPTICA MORRESI” domiciliada en Catulo Castillo 2995, CABA, por medio de la cual los asociados obtendrán tarifas diferenciales en todos los productos de óptica.

El día 7 de septiembre de 2021 el Presidente Sr. Adriano MARKULIN y el Gerente Dr Francisco PÉREZ concurrieron a una entrevista con el Director del HMCM CY Med María Cristina Lujan GAGGINO, dejándose manifestado la voluntad de colaboración entre ambas entidades.

Con fecha 10 de septiembre de 2021, se realizó la entrega de productos detallados en el convenio de contraprestación entre la Mutual y el HMC, el cual tiene una vigencia inicial de 24 meses. Participaron del acto por la mutual, la Sra. Lorena GÓMEZ y el Gerente de la misma Dr Francisco PÉREZ y por el hospital, su Director Operativo CY Ariel GUZMÁN y Jefe de la Agrupación Apoyo TC Sebastián DÍAZ.

El 20 de septiembre de 2021 considerando que la mayoría del personal de la Mutualidad se encuentra vacunado con los dosis y que a partir del 24 de agosto el transporte público se encuentra abierto a todos los trabajadores, el Consejo Directivo aprueba lo expresado por la Gerencia en cuanto a la conveniencia de una mayor presencialidad en la sede central. Por tal motivo, a partir de dicha fecha la Mutualidad se encontró abierta todos los días de lunes a viernes cumpliendo el personal un horario rotativo de 9 a 13 horas y respetando el esquema de burbujas para mantener la profilaxis y protocolos de prevención del Covid 19.

A partir del 01 de noviembre de 2021, se designa ante la Sociedad PROFESION+AUGE (en liquidación) al Dr Fabián Alberto FERRARO como Síndico Titular y a la Dra Constanza MARKULIN, como Síndico Suplente.

Con fecha 24 de noviembre de 2021, el Gerente de la entidad Dr Francisco PEREZ, autorizado por el Consejo Directivo firmó un convenio con “ÓPTICA INTEGRAL” que funciona en el Hospital Militar Campo de Mayo (HMCM). Mediante el mismo, los asociados de la Mutual FOCOMEJ obtendrán un descuento del 20% sobre el monto facturado.

Con fecha 09 de diciembre de 2021, se celebró en el Loft Argentino la reunión de fin de año con todo su personal y el de la Mutual.

La Mutualidad estuvo presente los días 21,22 y 23 de enero de 2022 en Tecnópolis, participando del stand del INAES que se encontraba a cargo de la CONAM y FEDETUR. Se ofrecieron al público en general, los servicios y beneficios que brinda nuestra institución a sus asociados. Asimismo, la CAM nos invitó a la utilización del stand los días 25, 26 y 27 de febrero del corriente año.

Los días 25, 26 y 27 de febrero de 2022, se llevó a cabo la participación de FOCOMEJ en Tecnópolis. Esta interacción resultó muy provechosa en cuanto ha significado un mayor enlace de la entidad con el INAES, la CAM y la CONAM, y nos amplió la posibilidad de extender publicitariamente nuestros servicios en distintos ámbitos. Asimismo, en el stand del Ministerio de Defensa, se pudo tomar contacto con personal del Ejército Argentino y hacerles llegar nuestros servicios.

Entre los días 10 y 11 de marzo de 2022, un grupo integrado por directivos y personal de la Mutualidad, visitó a las unidades de la Ciudad de Córdoba: Hospital Militar Regional, Comando de la IV Brigada Aerotransportada y el Liceo Militar “General Paz”, permitiendo un acercamiento con los representantes y afianzar el vínculo con los asociados de la región.

Con fecha 28 de marzo de 2022 se cumplimentó EL RELEVAMIENTO DE LA OFERTA DE TURISMO COOPERATIVO Y MUTUAL a cargo del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. El mismo permite insertar a Loft Argentino en la base de datos del Ministerio mencionado para futuros programas de incentivo turístico social a nivel nacional.

A partir del día 01 de abril de 2022, se implementó un nuevo servicio de cobertura por accidentes y de vida contratado con la compañía “Seguros DIGNA”, para beneficiar a los asociados activos y quienes perciben complementos (hasta la edad de 75 años) y adherentes capitalizadores. Este beneficio incluye la posibilidad de contratar una garantía extendida sobre los productos adquiridos en nuestra proveeduría virtual “M – Shop”, y también la garantía de alquileres con valores diferenciales para los asociados de FOCOMEJ.

En la misma fecha se activó el nuevo sistema de adelantos de haberes de otorgamiento en el día, por el cual un asociado puede solicitar el adelanto hasta las 11:00 hs y el mismo se acreditará en su cuenta sueldo antes del cierre del horario bancario. Para las solicitudes realizadas con posterioridad a esa hora se procesarán en el primer día hábil siguiente.

El día 8 de abril de 2022 se realizó una jornada de capacitación sobre mutualismo, servicios y productos de FOCOMEJ, dirigido al personal y representantes, a tal efecto se invitó a participar de la misma a los representantes Ramona Elsa PÁEZ, Víctor Hugo LÓPEZ, José Santiago GALLARDO, Mercedes del Valle GAUNA, Vanina Julieta DI PRINZIO, María Cecilia MARINO, Fernando ROMANO, Hebe Eugenia SALDIAS, Claudia Patricia COVACIVICH y Mirta Patricia TAPIA.

Con fecha 12 de abril de 2022, se concretó una reunión de Directivos y el Gerente de la Mutualidad con el Secretario del Ejército GB Sergio MALDONADO. En la misma se le solicitó la posibilidad que se le otorgue un nuevo espacio dentro del Edificio Libertador, para la instalación de la oficina de la Mutual y a su vez obtener la autorización para la visita a las Unidades donde se encuentran nuestros asociados y la facilitación para llevar a cabo las elecciones de Representantes el día 10 de junio.

El 05 y 06 de mayo de 2022 una comisión integrada por directivos y personal de la Mutualidad, realizó una visita a las unidades de la Ciudad de Mendoza: Hospital Militar Regional, BAL "Mendoza" y el Liceo Militar "General Espejo". Esta permitió la interacción con representantes de las unidades y asociados de la región.

El día 20 de mayo de 2022 se realizó la segunda jornada de capacitación sobre mutualismo, servicios y productos de FOCOMEJ, dirigido a representantes y directivos. A tal efecto, se invitó a participar de la misma a los representantes Alberto Ramón OSUNA, Marisa MOLINA, Carlos AGUILAR, Teresita RIQUELME, Elba COSTILLA y representante suplente Noemí TOLOZA.

En la misma jornada, en Campo de Mayo, en dependencia de la Fuerza de Despliegue Rápida del Ejército, en una reunión con el personal en la que se encontraban presentes el Dr Fabián FERRARO, la Sra María Esther JARA y personal de la Mutual, se publicitó nuestros servicios y beneficios a los presentes.

Desde el 21 al 23 de abril de 2022, se realizó el Encuentro Nacional de Turismo Cooperativo y Mutual convocado por CAM, Cooperar y CONAM, con el auspicio del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación (MTyD) y del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), en la Unidad Turística de Embalse, Río Tercero (Córdoba) donde FOCOMEJ estuvo presente a través de una comisión de personal, en la que se destacan como disertantes, el Gerente Dr Francisco PÉREZ y el asesor del Consejo Directivo, Dr Alberto FERRARO. Dicho encuentro permitió visibilizar y difundir las problemáticas del sector hotelero de

mutuales y cooperativas, como así también promocionar nuestro “Loft Argentino” a nivel nacional.

Con fecha 23 de mayo de 2022, presentó su renuncia como Fiscalizadora Suplente la señora María Lidia MALDONADO.

Conforme a lo estipulado en la reglamentación vigente, se hicieron efectivo a los asociados que alcanzaron su justa y merecida jubilación, los importes correspondientes a 92 cuentas de capitalización de activos, 6 cuentas de capitalización de adherentes aportantes, llegando a un monto total en el presente ejercicio económico de pesos TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES (\$ 13.823.493).

También se efectivizaron cuatro 4 casos de Pagos Únicos por un importe de pesos VEINTICINCO MIL (\$ 25.000) y 11 rescates por un importe de pesos DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 278.002,49).

Hemos cumplido con todos los requerimientos, controles y requisitos exigidos por los organismos públicos de control del Estado Nacional, gracias al personal que trabaja con esmero junto al Consejo Directivo y Órgano Fiscalizador, permitiendo el normal funcionamiento de nuestra entidad.

Los acontecimientos más significativos que se suscitaron a lo largo del presente ejercicio económico, son los siguientes:

1. El Consejo Directivo se reunió 21 veces y el Órgano Fiscalizador hizo lo propio 28 veces. Asimismo, se mantuvieron frecuentes reuniones informales ante circunstancias que así lo requerían. Todas las reuniones oficiales se encuentran asentadas en los libros pertinentes.

2. El Consejo Directivo se encuentra constituido por:

- . Presidente: Sr. Adriano Jorge MARKULIN*
- . Vicepresidente: Sr. Alberto Ricardo LUPO*
- . Secretario: Sr. Ernesto Jorge SMUTT*
- . Tesorero: Sr. Mario Nicolás ALDECO*
- . Secretaria de Actas: Dra. Irma Alicia PAREJAS*
- . Directora Suplente: Sra María Ester JARA*

De igual manera, el Órgano Fiscalizador se encuentra integrado por:

- . Presidente: Sr. Francisco Raúl AMATO*
- . Secretario: Sra. Beatriz Teresita GARCIA*
- . Miembro Titular: Sr. Carlos Alberto GAZZANEGO*
- . Miembro Suplente: Sra. María Lorena GOMEZ*

3. El cuerpo de Representantes del Personal Civil de los distintos Comandos, Institutos, Organismos y Unidades del Ejército Argentino, Gendarmería Nacional, IOSFA y EMCFFAA ante la mutualidad, son los que a continuación se detallan:

NRO	FUERZA	ELEMENTO	REPRESENTANTE TITULAR
01	EJERCITO	FIE	Mario Nicolás ALDECO
02	EJERCITO	B Ing 601	María Cecilia MARINO
03	EJERCITO	Cdo Br BI I – BAL “TANDIL”	Edgardo PINCHENTTI
04	IOSFA	IOSFA (Sede Central)	Vicente Pablo CARDOZO
05	EJERCITO	Cdo Guar Mil “Bs As”	Noemi TOLOZA
06	EJERCITO	HM Reg “CORDOBA”	Ramona Elsa PAEZ
07	EJERCITO	BAL “MENDOZA”	Juan PEPI
08	EJERCITO	Dir Bien	Elba COSTILLA
09	EJERCITO	LMGB	Ernesto Jorge SMUTT
10	EJERCITO	Cdo Br Mte III	María Luisa CASTRO
11	EJERCITO	Agr Com 601	Fernando ROMANO
12	EJERCITO	CMN	Mariela FRATONI
13	EJERCITO	HMC	María Lorena GOMEZ
14	EJERCITO	CGE	Carlos Alberto GAZZANEGO
15	EJERCITO	DAHE	Hebe Eugenia SALDIAS
16	EJERCITO	HM Reg “PARANA” / Cdo Br BI II	Alberto Ramón OSUNA
17	EJERCITO	B Int 601	Vanina Julieta DI PRINZIO
18	EJERCITO	Agr AA Ej 601-Ec / IOSFA MDP	Alberto Ricardo LUPO
19	EJERCITO	Cdo Br Mte XII	Marta Liliana BAEZ
20	EJERCITO	Dir GrI Salud	Fernanda Carolina RODRIGUEZ
21	EJERCITO	LMGP	José Santiago GALLARDO
22	EJERCITO	LMGAL	Carlos MARENGO
23	IOSFA	IOSFA – DELEGACION “Rosario”	Oscar Juan José BLASCO
24	EJERCITO	Cdo D I – HM “Curuzú Cuatiá”	Gloria LUQUE
25	EJERCITO	B Ars 604	Víctor Hugo LOPEZ
26	EJERCITO	CEO Monte Caseros	Claudia Patricia COVACIVICH
27	EJERCITO	EMGE	María Alejandra TERRAZA
28	EJERCITO	BAL “Pigüé”	Ángel María HEIM
29	EJERCITO	ESESC	Gladys CIANCERUSO
30	EJERCITO	BAL “Comodoro Rivadavia”	René Osvaldo REMENTERIA
31	EJERCITO	HM Mendoza	Alberto RAMOS
32	EJERCITO	HMCM	María Ester JARA
33	EJERCITO	Dir Int y Sas Mil	Rosa Inés BASCARY
34	EJERCITO	Cdo Br Mec 10	Mirta Patricia TAPIA
35	EJERCITO	Dir Ars	María ALEGRE
36	IOSFA	Policlínica ACTIS - IOSFA	Victoria GALEANO
37	EJERCITO	Dir Ing e Infraestructura	Irma Alicia PAREJAS
38	EJERCITO	EMC	Eduardo Jesús MONTENEGRO MUNARD
39	EJERCITO	Cdo Br Aerot IV	Mercedes del Valle GAUNA
40	EJERCITO	LMGE	Mónica Gabriela CHAMPAGNE
41	EJERCITO	BAL “Zapala”	Marisa MOLINA
42	EJERCITO	Dir. Remonta y Veterinaria	Silvia Verónica PORTILLO

4. Convocatoria y realización de la 49° Asamblea Anual Ordinaria de Representantes, realizada con fecha 29/10/21 en forma virtual, en la que se trató el Orden del Día que fuera publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina Nro 34755 de fecha 23 de septiembre de 2021. En dicha Asamblea, no se aprobó el punto número 2) del referido Orden del Día “Memoria del Ejercicio”.

5. El 01 de Julio de 2021, se llevó a cabo una reunión virtual celebrando el día de la creación de la Mutual. Participaron de la misma Directivos, Fiscalizadores, Gerente, Jefes, Empleados, Asesores de la Institución como también Representantes e Invitados.

6. Durante el 50° Ejercicio Económico, se realizaron varios cursos, jornadas y charlas para miembros directivos y empleados de las mutualidades, dictados por entidades tanto oficiales como privadas del sector y con el fin de una permanente actualización y capacitación en los temas específicos.

7. Se dio estricto cumplimiento al convenio firmado con la ANSES, para el pago, a través de sus sistemas, de los complementos monetarios a nuestros asociados en pasividad. Se envió oportunamente toda la documentación requerida por el INAES en su calidad de organismo de control estatal del sector, se informó puntualmente a la UIF sobre todo requerimiento formulado, ya sea a nivel de la mutual como entidad jurídica, como por parte del Oficial de Cumplimiento.

8. En el presente ejercicio, se abonaron puntualmente, subsidios por:

Nacimiento	Matrimonio	Internación COVID	Fallecimiento
22	7	3	29

9. En lo que respecta al Apart "Loft Argentino", continuamos abocados a mejorar sus servicios, mantener y realzar sus instalaciones.

10. ANÁLISIS CUANTITATIVO

TABLA 1: POBLACIÓN SOCIOS ACTIVOS (Cantidad)

EJERCICIO		Aportantes	Jubilados y Pensionados	Adherentes	TOTAL
Nº	Período				
49	2020-21	1145	3346	814	5305
50	2021-22	1008	3352	726	5086

TABLA 2: AEM

EJERCICIO		AEM	
Nº	Período	Cantidad	Importe
49	2020-21	1586	31.239.138
50	2021-22	1540	30.183.153

AEM Promedio \$ 19.599,45

TABLA 3: CAPITALIZACIÓN

EJERCICIO		CAPITALIZACIÓN	
Nº	Período	Pagos Sistema de Capitalización	Montos Reservados en el Ejercicio
49	2020-21	16.971.904	22.547.250
50	2021-22	13.823.493	71.869.940

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

El Ejercicio Económico Nro 50 en tratamiento, cerrado al 30/06/22, arrojó un **resultado positivo** expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre de pesos DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (**\$ 10.356.588,69**).

12. REFLEXIÓN FINAL


Hemos llegado a nuestro primer cincuentenario y lo hicimos merced al trabajo y compromiso de todos y cada uno de los que formamos parte de esta mutual. Todas las ideas, el gran esfuerzo más los logros y porque no las adversidades, nos llevaron a ser la entidad que hoy somos, pujante, solidaria, sólida, íntegra, austera, con futuro y, sobre todo, con los valores que nos legaron y que deberemos sostener con convicción y firmeza en el tiempo. Hoy finaliza una etapa, pero da inicio una nueva. Seguramente ninguno de nosotros estará presente en los festejos del centenario, pero debemos asegurarnos que la mutual siga por el camino correcto y así, cuando llegue ese día, aunque no estemos, ¡sin duda estaremos!

A Todos, muchas gracias.

El Consejo Directivo



SR. JORGE ERNESTO SMUTT
SECRETARIO



SR. ADRIANO JORGE MARKULIN
PRESIDENTE

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Julio A. Roca 751 C.A.B.A.

Fecha de Constitución: 1° de julio de 1972

Nro. de Matricula en el Registro Nacional de Mutualidades: 356 CF

C.U.I.T.: 30-63467239-3

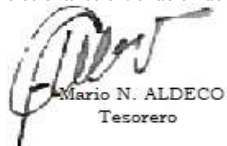
**EJERCICIO ECONOMICO NRO. 50 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2021
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2022***Importes expresados en moneda homogénea al cierre del Ejercicio*

Coef. 1,6398

Activo	\$	
Activo Corriente	30/6/2022	30/6/2021
Caja y Bancos (Nota 2.1 y 3.1)	\$ 44.951.634,29	\$ 113.785.545,43
Colocaciones en Plazo Fijo 3.2.1	\$ -	\$ 17.810.602,76
Colocaciones Diversas 3.2.2	\$ 3.400.688,84	\$ 6.870.251,46
Deudores por Aportes (Nota 2.1 y 3.3)	\$ 11.265.268,48	\$ 4.069.354,18
Prestamos a Asociados netos de la Previsión por Incobra y fallec. (Nota 2.2, 3.4 y 4)	\$ 12.699.620,47	\$ 13.611.950,43
Creditos diversos (Notas 2.1 y 3.5)	\$ 11.286.954,04	\$ 7.136.734,59
Bienes de Cambio - Productos MShop	\$ 4.473.377,13	
Total Activo Corriente	\$ 88.077.543,25	\$ 163.284.438,85
Activo No Corriente		
Titulos Públicos (Anexo II y Nota 2.3 y 3.6)	\$ 9.279.045,80	\$ 36.780.680,24
Inversiones (Nota 3.7 y 5)	\$ 276.197.010,07	\$ 264.269.047,10
Prestamos a Asociados (Notas 2.2, 3.4 y 4)	\$ 17.483.532,98	\$ 17.627.187,21
Créditos diversos (Notas 2.1)	\$ -	\$ -
Bienes de Uso (Anexo I y Nota 2.4)	\$ 243.168.793,87	\$ 230.934.752,92
Activos Intangibles: Licencias de Uso (AnexoIII)	\$ -	\$ 2.481.676,84
Total Activo no corriente	\$ 546.128.382,72	\$ 552.093.344,31
Total Activo	\$ 634.205.925,97	\$ 715.377.783,16

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

El informe profesional se extiende en documento aparte con fecha 29/09/2022



Mario N. ALDECO
Tesorero



Ernesto J. SMUTT
Secretario



Adriano J. MARKULIN
Presidente



Dra. LETICIA A. YABER
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 5



FRANCISCO RAUL AMATO
Presidente
Organo Fiscalizador

**EJERCICIO ECONOMICO NRO. 50 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2021
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2022**

Importes expresados en moneda homogénea al cierre del Ejercicio

Pasivo	\$	
	30/6/2022	30/6/2021
Pasivo Corriente		
Complementos a Liquidar (Notas 2.1 y 3.8)	\$ 9.082.338,00	\$ 11.216.366,46
Deudas Sociales (Nota 2.1 y 3.9)	\$ 5.098.448,64	\$ 4.313.092,89
Deudas Fiscales (nota 2.1 y 3.10)	\$ 197.111,93	\$ 302.417,43
Otras Cuentas a Pagar (Nota 3.11)	\$ 7.765.347,17	\$ 11.549.351,96
Previsiones Laborales (Nota 3.12)	\$ 2.649.721,87	\$ 3.189.630,37
Total Pasivo Corriente	\$ 24.792.967,61	\$ 30.570.859,11
Pasivo No Corriente		
Depósitos Recibidos por Locación	\$ 903.695,22	\$ 1.194.094,52
Provisión Pago de Complementos Largo Plazo (Nota 8)	\$ 23.400.000,00	\$ 29.516.400,13
Fondos específicos Cuentas Capitalizadoras Nota 8	\$ 170.033.635,00	\$ 184.715.585,68
Total Pasivo no corriente	\$ 194.337.330,22	\$ 215.426.080,33
Total Pasivo	\$ 219.130.297,83	\$ 245.996.939,44
Patrimonio Neto		
(Según estado respectivo)	\$ 415.075.628,14	\$ 469.380.843,72
Total Pasivo + P.N	\$ 634.205.925,97	\$ 715.377.783,16


Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

El informe profesional se extiende en documento aparte con fecha 29/09/2022


Mario N. ALDECO
Tesorero


Ernesto J. SMUTT
Secretario


Adriano J. MARKULIN
Presidente


Dra. LETICIA A. YABER
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 5


FRANCISCO RAUL AMATO
Presidente
Organo Fiscalizador

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Julio A. Roca 751 C.A.B.A.

Fecha de Constitución: 1° de julio de 1972

Nro. de Matriculación en el Registro Nacional de Mutualidades: 356 CF

C.U.I.T.: 30-63467239-3

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de Julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022**

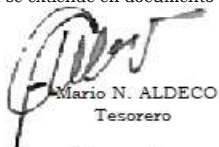
Importes expresados en moneda homogénea al cierre del Ejercicio

Coef. 1,6398

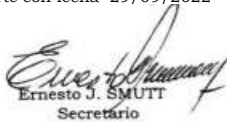
	30/6/2022	30/6/2021
Recursos Operativos		
Aportes de Asociados (Nota 3.13)	\$ 60.236.244,54	\$ 44.966.995,37
Cuota Social	\$ 14.780.654,43	\$ 15.295.474,04
Socios Adherentes	\$ 10.033.543,08	\$ 10.372.736,20
Ingresos por Colocaciones de fondos (Nota 3.14)	\$ 87.157.243,31	\$ 97.295.422,32
Recuperos Varios (Nota 3.15)	\$ 4.108.490,54	\$ 5.405.480,72
Otros Ingresos (Nota 3.16)	\$ 4.525.126,14	\$ 4.494.055,21
Ingresos Loft y Turismo (Nota 3.17 y 9)	\$ 10.511.511,37	\$ 3.434.410,94
Ingresos por Proveeduría "Mshop" (Nota 3.18)	\$ 15.433.821,82	\$ 5.408.649,81
Ingreso ATP "Asist. de Emergencia al Trabajo y la Producción"	\$ -	\$ 6.595.152,35
Total de Recursos Operativos	\$ 206.786.635,23	\$ 193.268.376,96
Gastos Operativos		
Complementos Jubilatorios y Pensionarios (Nota 3.19)	\$ (15.128.487,04)	\$ (16.161.852,98)
Subsidios (Nota 3.20)	\$ (776.682,31)	\$ (921.200,07)
Consejo Directivo y Organismo Fiscalizador	\$ (16.409.873,95)	\$ (16.865.757,61)
Sueldos y Cargas Sociales	\$ (64.502.869,55)	\$ (66.199.377,64)
Honorarios por Servicios y Asesoramiento (Nota 3.21)	\$ (10.293.090,17)	\$ (8.811.865,67)
Generales (Nota 3.22)	\$ (10.892.448,68)	\$ (12.940.977,97)
Gastos Institucionales (Nota 3.23)	\$ (4.162.495,22)	\$ (6.854.684,66)
Gastos Publicitarios (Nota 3.24)	\$ (2.143.999,79)	\$ (641.647,72)
Amortizaciones (Anexo I y III)	\$ (13.021.978,22)	\$ (8.031.495,50)
Gastos Cuentas Capitalizadoras	\$ (1.366.984,58)	\$ (1.535.310,42)
Gastos Financieros (Nota 3.25)	\$ (26.732.119,11)	\$ (9.083.392,89)
Incobrables y Fallecidos	\$ (1.592.076,89)	\$ (412.156,47)
Gastos Dto. Loft y Turismo (Nota 3.26)	\$ (32.244.981,80)	\$ (25.557.780,84)
Costos de Proveeduría (Mshop) (Nota 3.27)	\$ (13.889.419,26)	\$ (4.908.719,11)
Total de Gastos Operativos	\$ (213.157.506,57)	\$ (178.926.219,55)
Superavit / Deficit Operativo	\$ (6.370.871,34)	\$ 14.342.157,41
Recursos por las Inversiones y Ajuste por Inflacion		
Valuacion V.P.P. Profesión + Auge AFJP	\$ 11.113.029,40	\$ 7.842.491,47
R.E.C.P.A.M.	\$ 5.614.430,63	\$ (6.609.647,99)
Total Resultado de Colocaciones Financieras	\$ 16.727.460,03	\$ 1.232.843,48
Superavit / Deficit de la Inversiones y No Operativos	\$ 16.727.460,03	\$ 1.232.843,48
Superávit (Deficit) final del ejercicio	\$ 10.356.588,69	\$ 15.575.000,89

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

El informe profesional se extiende en documento aparte con fecha 29/09/2022



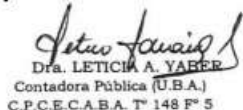
Mario N. ALDECO
Tesorero



Ernesto J. SMUTT
Secretario



Adriano J. MARKULIN
Presidente



Dra. LETICIA A. YABER
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 5



FRANCISCO RAJUL AMATO
Presidente
Organismo Fiscalizador

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Julio A. Roca 751 C.A.B.A.
 Fecha de Constitución: 1° de julio de 1972
 Nro. de Matrícula en el Registro Nacional de Mutualidades: 356 CF
 C.U.I.T.: 30-63467239-3

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 (en moneda homogénea al cierre)

Concepto	CAPITAL			Resultados acumulados				Total PN	
	Capital	Ajuste	Total	Reservas		Resultados No Asignados	Resultado del Ejercicio	30/6/2022	30/6/2021
				Reservas	Reserva				
				Estatutarias art. 10	Legal				
Saldos al inicio del ejercicio Ajustados	\$ 1.600.828,39	\$ 51.781.658,19	\$ 53.382.486,58	\$ 20.858.695,50	\$ 789.027,59	\$ 394.350.634,05		\$ 469.380.843,72	\$ 453.805.842,83
Distribución de RNA a Cuentas de Capitalización						\$ (64.661.804,27)		\$ (64.661.804,27)	
Ganancia del Ejercicio							\$ 10.356.588,69	\$ 10.356.588,69	\$ 15.575.000,89
Total 30/06/2022	\$ 1.600.828,39	\$ 51.781.658,19	\$ 53.382.486,58	\$ 20.858.695,50	\$ 789.027,59	\$ 329.688.829,78	\$ 10.356.588,69	\$ 415.075.628,14	\$ 469.380.843,72
Total 30/06/2021	\$ 1.600.828,39	\$ 50.756.607,76	\$ 52.357.436,15	\$ 20.858.367,11	\$ 789.015,17	\$ 379.801.024,39	\$ 15.575.000,89	\$ 469.380.843,72	\$ 453.805.842,83

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables
 El informe profesional se extiende en documento aparte con fecha 29/09/2022


 Mario N. ALDECO
 Tesorero


 Ernesto J. SMITT
 Secretario


 Adriano J. MARKUZZI
 Presidente


 Dra. LETICIA G. TORRES
 Comisaria Política (S.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T. J.R.F.S.


 FRANCISCO RAÚL AMATO
 Presidente
 Organo Fiscalizador

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Julio A. Roca 751 C.A.B.A.

Fecha de Constitución: 1° de julio de 1972

Nro. de Matricula en el Registro Nacional de Mutualidades: 356 CF

C.U.I.T.: 30-63467239-3

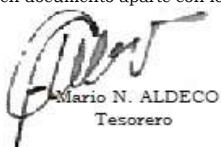
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**Por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2022**

(importes expresados en moneda homogénea)

	30/06/2022	30/6/2021
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 113.785.545,43	\$ 166.355.953,99
Efectivo al Cierre del ejercicio	\$ 44.951.634,29	\$ 113.785.545,43
Disminución Neta del Efectivo	\$ (68.833.911,14)	\$ (52.570.408,56)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Origenes ordinarios de fondos</u>		
Recursos Operativos	\$ 206.786.635,23	\$ 193.268.376,96
Disminuciones en Créditos por Aportes, AEM y Diversos		\$ 20.312.207,49
Aumentos de Pasivos		\$ 3.597.511,54
Fondos específicos para las cuentas Capitalizadoras		\$ -
<u>Aplicaciones ordinarias de fondos</u>		
Gastos Operativos	\$ (261.235.505,05)	\$ (172.254.294,02)
Aumentos de Créditos po Aportes, AEM y Diversos	\$ (14.619.872,46)	\$ -
Disminucion de Pasivos Cuentas Capitalizadoras / Complementos	\$ (22.932.379,27)	\$ (94.977.097,23)
Disminucion de Pasivos	\$ (3.934.262,34)	\$ -
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades ordinarias	\$ (95.935.383,89)	\$ (50.053.295,28)
<u>Origenes extraordinarios de fondos</u>		
Venta de inversiones inmobiliarias	\$ -	\$ -
Compra de inversiones inmobiliarias	\$ -	\$ -
<u>Aplicaciones extraordinarios de fondos</u>		
Aumento de Bienes de Uso	\$ (12.234.040,95)	\$ (16.927.141,06)
Aumento / Disminución de Bienes Intangibles	\$ 2.481.676,85	\$ (1.105.603,03)
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades extraordinarias	\$ (9.752.364,10)	\$ (18.032.744,09)
<u>Actividades Financieras</u>		
Disminución en Inversiones en Plazo Fijo	\$ 17.810.602,76	\$ 31.960.128,05
Colocaciones Diversas / Titulos Publicos	\$ 19.043.234,09	\$ (16.444.497,25)
		\$ -
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades Financieras	\$ 36.853.836,85	\$ 15.515.630,80
Aumentos (Disminución) Neta del Efectivo	\$ (68.833.911,14)	\$ (52.570.408,56)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

El informe profesional se extiende en documento aparte con fecha 29/09/2022



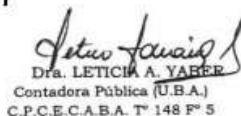
Mario N. ALDECO
Tesorero



Ernesto J. SMUTT
Secretario



Adriano J. MARKULIN
Presidente



Dra. LETICIA A. YABER
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 5



FRANCISCO RAÚL AMATO
Presidente
Organo Fiscalizador

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Julio A. Roca 751 C.A.B.A.

Fecha de Constitución: 1° de julio de 1972

Nro. de Matricula en el Registro Nacional de Mutualidades: 356 CF

C.U.I.T.: 30-63467239-3

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2022

BIENES DE USO

(importes expresados en moneda homogénea)

ANEXO I

CUENTA PRINCIPAL	Valor Inicial	Aumentos	Dismin.	Valor al Cierre del Ej.	AMORTIZACIONES				Neto Resultante	
	Valor Inicio Ejercicio				Acum.al Inicio Valor Inicial	Del Ejercicio		Bajas del Ejerc..		Acum. al Cierre
						Alic.	Monto			
BIENES MUEBLES										
Instalaciones	7.615.048,13	159.903,50		7.774.951,63	5.580.069,81	0,10	417.547,11	-	5.997.616,92	1.777.334,71
Equipos d/Comunicacion	1.385.299,53	28.321,91		1.413.621,44	895.575,39	0,10	141.362,14		1.036.937,53	376.683,91
Equipos de Computación	22.191.578,53	720.549,58		22.912.128,11	18.231.893,56	0,33	4.125.711,99		22.357.605,55	554.522,56
Equipos de Oficina y Muebles	11.740.719,74	1.390.166,02		13.130.885,76	9.690.522,04	0,10	756.711,63		10.447.233,67	2.683.652,09
Equipos Varios	1.416.888,79	277.366,69		1.694.255,48	912.135,63	0,10	158.748,82		1.070.884,45	623.371,03
Subtotal Muebles	44.349.534,72	2.576.307,70	-	46.925.842,42	35.310.196,43	0,73	5.600.081,69	-	40.910.278,12	6.015.564,30
BIENES INMUEBLES										
Terreno	34.484.630,08			34.484.630,08	-					34.484.630,08
Edificios	137.938.520,03	-		137.938.520,03	27.175.967,08	0,02	2.758.770,40		29.934.737,48	108.003.782,55
Mejoras Edificios	89.416.931,81	13.603.631,77		103.020.563,58	6.295.335,37	0,02	2.060.411,27		8.355.746,64	94.664.816,94
SUBTOTALES INMUEBLES	261.840.081,92	13.603.631,77	-	275.443.713,69	33.471.302,45		4.819.181,67	-	38.290.484,12	237.153.229,57
B. DE USO AL 30/06/2022	306.189.616,64	16.179.939,47	-	322.369.556,11	68.781.498,88		10.419.263,36	-	79.200.762,24	243.168.793,87
B. DE USO AL 30/06/2021	282.861.217,97	16.927.141,06	-	299.788.359,03	61.442.529,82		7.411.076,30	-	68.853.606,11	230.934.752,92

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

El informe profesional se extiende en documento aparte con fecha 29/09/2022


Mario N. ALDECO
Tesorero


Ernesto J. SMUTTI
Secretario


Adriano J. MARKUETTI
Presidente


Dra. LETICIA A. BARBER
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 P° 5


FRANCISCO RAÚL AMATO
Presidente
Organo Fiscalizador

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Julio A. Roca 751 C.A.B.A.

Fecha de Constitución: 1° de julio de 1972

Nro. de Matricula en el Registro Nacional de Mutualidades: 356 CF

C.U.I.T.: 30-63467239-3

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2022

TITULOS PÚBLICOS

ANEXO II

Importes expresados en moneda homogénea al cierre del Ejercicio

DENOMINACION DEL TITULO	Cant.	Valor de Cotizacion al 30/06/2022 en Pesos	VALOR DE LIBRO EN PESOS	EN GARANTIA POR CAUCION	
				Cant.	Importe
BONOS ARGENTINOS EN DOLARES			\$ 7.971.956,44	\$ 1.743.687,50	
5923 / AE38 - BONO R.A. USD STEP UP 2038	5.284,00	\$ 67,90	\$ 358.783,60		
5927 / AL29 - BONO R.A. USD 1% 2029	4.732,00	\$ 56,30	\$ 266.411,60		
81274 / GD29 - BONOS R.A.U\$S 1% STEP UP V09/07/29	240,00	\$ 60,90	\$ 14.616,00		
81086 / GD30 - BONOS R.A. U\$S STEP UP V.09/07/30	3.480,00	\$ 60,65	\$ 211.062,00	28.750	\$ 1.743.687,50
81088 / GD35 - BONOS R.A. U\$S STEP UP V.09/07/35	30.373,00	\$ 57,20	\$ 1.737.335,60		
81090 / GD38 - BONOS R.A. U\$S STEP UP V.09/01/38	67.795,00	\$ 76,20	\$ 5.165.979,00		
45701 / TVPA - Val Neg al PBI U\$ 2035	341.866,00	\$ 0,64	\$ 217.768,64		
BONOS ARGENTINOS EN PESOS			\$ 55.892,65		
45698 / TVPP - Val. Neg. v/pbi \$ 2035	5.762.129,00	\$ 0,01	\$ 55.892,65		
FONDOS / DÓLAR MEP			\$ 1.251.196,71		
Quiquela Ahorro Dólares Clase B / 14422	8.956,61	\$ 139,70	\$ 1.251.196,71		
TOTAL TITULOS PÚBLICOS 30/06/2022			\$ 9.279.045,80	\$ 1.743.687,50	
TOTAL TITULOS PÚBLICOS 30/06/2021			\$ 36.780.680,24	\$ 14.085.249,49	

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

El informe profesional se extiende en documento aparte con fecha 29/09/2022


Mario N. ALDECO
Tesorero


Ernesto J. SMUTT
Secretario


Adriano J. MARKUEN
Presidente


Dra. LETICIA A. TAMER
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T 148 P 5


FRANCISCO RAÚL AMAYO
Presidente
Organizador

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Julio A. Roca 751 C.A.B.A.

Fecha de Constitución: 1° de julio de 1972

Nro. de Matricula en el Registro Nacional de Mutualidades: 356 CF

C.U.I.T.: 30-63467239-3

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2022

Importes expresados en moneda homogénea al cierre del Ejercicio

BIENES INTANGIBLES

ANEXO III

CUENTA PRINCIPAL	Valor al Inicio	Aumentos	Dismin.	Valor al Cierre del Ej.	AMORTIZACIONES					
					Inicio Valor Inicial	Del Ejercicio		Bajas del Ejerc..	Acum. al Cierre	Neto Resultante
						Alic.	Monto			
BIENES INTANGIBLES										
Programas de computacion	14.370.523,00	96.648,39		14.467.171,39	11.864.456,53	20%	2.602.714,86		14.467.171,39	-
Intangibles	1.168.904,95			1.168.904,95	1.168.904,95	20%	-		1.168.904,95	-
Intangibles al 30/06/2022	15.539.427,95	96.648,39	-	15.636.076,34	13.033.361,48		2.602.714,86	-	15.636.076,34	-
Intangibles al 30/06/2021	14.409.230,11	1.105.603,03	-	15.514.833,14	12.412.737,09		620.419,20		13.033.156,29	2.481.676,85

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

El informe profesional se extiende en documento aparte con fecha 29/09/2022


Mario N. ALDECO
Tesorero


Ernesto J. SMUTT
Secretario


Adriano J. MARKUEZ
Presidente


Dra. LETICIA A. SERRA
Contadora Pública (U.R.A.)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 5


FRANCISCO RAÚL AMATO
Presidente
Organo Fiscalizador

**Mutualidad Fondo Compensador
Personal Civil del Ejército
Julio A. Roca 751 – Capital Federal
C.U.I.T. 30-63467239-3**

Fecha de Constitución: 1° de Julio de 1972.

Número de matrícula en el Registro Nacional de Mutualidades: 356 C.F.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de Julio de 2021 y
finalizado el 30 de Junio de 2022**

(Importes expresados en moneda homogénea)

1. Presentación de los Estados Contables.

En virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, con una tasa acumulada de 3 años superior al 100%, y de acuerdo a la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución C.D. N° 115/2014) se ha aplicado la RT N° 6 expresando los importes en moneda homogénea desde los Estados Contables cerrados a partir el 1 de julio de 2018, a fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, a través del rubro “RECPAM” que se encuentra en el Estado de Recursos y Gastos.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Entidad ha incluido la correspondiente información comparativa en el Estado de Situación Patrimonial, en el Estado de Recursos y Gastos, en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, en el Estado de Flujo de Efectivo y en los Anexos y Notas en Moneda Homogénea de acuerdo a los métodos incluidos en la Resolución Técnica N° 6, por lo que los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando éstas circunstancias.

2. Criterios de Valuación.

Los criterios de valuación, de mayor relevancia, utilizados en la formulación de los estados contables, son los que se describen seguidamente:

2.1. Las disponibilidades, créditos y deudas se han mantenido a sus valores nominales.

2.2. Los préstamos a asociados se valúan a su valor nominal por no contener cláusulas de ajuste, descontado la previsión para Incobrables y Fallecidos.

2.3. Los títulos públicos se encuentran expresados a su valor de cotización al cierre del ejercicio con más o en menos las variaciones por compras y ventas del ejercicio.

2.4. Los bienes de uso se encuentran reexpresados en Moneda Homogénea al cierre del Ejercicio menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones se determinaron en forma lineal en función de la vida útil de los bienes y aplicando el criterio año de alta.

2.5. No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y cuentas de recursos y gastos en virtud de no revestir significatividad en su conjunto.

2.6. La Moneda Extranjera se encuentra valuada al tipo de cambio de referencia determinado por el B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

3. Composición de Rubros.

A continuación se indica la composición de los rubros más significativos expuestos globalmente con los Estados de Situación Patrimonial y de Recursos y Gastos.

3.1 Caja y Bancos

Caja Pesos	317.177,41
Caja U\$S Moneda Extranjera	42.995.512,00
Banco Nación Argentina	18.875,46
Banco Santander Rio	-17.480,42
Banco Santander Rio U\$S (Moneda Extranjera)	386.959,36
Banco Patagonia	74.490,16
Banco Patagonia U\$S (Moneda Extrajera)	1.176.100,32
	44.951.634,29

3.2 Colocaciones Financieras

3.2.1 Plazos Fijos

Plazo Fijos	0,00
Plazo Fijos Loft Argentino	0,00
	0,00

3.2.2 Colocaciones Diversas

Letras del Tesoro en U\$S	3.400.688,84
	3.400.688,84

3.3	Deudores por Aportes	
	Aportes C.G.E	9.849.338,98
	Aportes Gendarmería	635.827,61
	Aportes IOSFA	751.715,30
	Aportes IGM	14.386,59
	Aportes EMC	14.000,00
		11.265.268,48
3.4	A.E.M. a Asociados	
	AEM C.G.E.	7.858.213,04
	AEM DEBITO P/ CBU	17.246.408,01
	AEM IOSFA	2.407.579,18
	AEM Fdo. Comp..	1.599.144,05
	AEM E.M.C.	536.920,20
	A.E.M. En Mora	3.576.581,29
	A.E.M. En Gestión	2.021.140,39
	Fondo de Incobrables y Fallecidos	-5.062.832,71
		30.183.153,45
3.5	Créditos Diversos	
	Cuotas A.E.M. por Cobrar	1.976.987,70
	Adelantos 953 por Cobrar	1.314.833,28
	Besfamille SA cta. cte.	371,40
	Besfamille SA cta. cte. En U\$\$	366,92
	Créditos Fiscales: Imp.a las Ganancias	461.409,68
	Créditos Fiscales: IVA Saldo a Favor	5.410.791,61
	Adelanto de Haberes	20.000,00
	Rapipago cobranzas a Cobrar	2.643,32
	Créditos por Hospedaje en el Loft a cobrar	1.898.550,13
	Tarjeta Deb/ Cred - Cobranzas a imputar	18.500,00
	Anticipo: Motos a liquidar	182.500,00
		11.286.954,04
3.6	Títulos Públicos	
	Títulos en Cartera	9.279.045,80
		9.279.045,80
3.7	Inversiones	
	Accs.Participación Profesion+Auge AFJP	28.655.183,81
	Edificio Alsina 653/655 local y 1° piso	31.172.697,64
	Edificio Alsina 653/655 Local UF 7	37.461.552,08
	Edificio de Alsina 1744	36.892.319,32
	Local UF 1 Hipólito Yrigoyen 1194	17.989.843,78
	Cocheras H. Yrigoyen 1263	4.915.830,75
	UF 2 Hipólito Yrigoyen 1198	83.090.107,18
	UF 3 Salta 108	3.996.723,49
	UF 4 Salta 112	3.900.028,60

	UF 5 Salta 120	17.791.868,48
	Mejoras - Nuevas Oficinas Sede Salta	10.330.854,94
		276.197.010,07
3.8	Complementos a Liquidar	
	Cobertura de Sepelio a Pagar (CASS)	1.282.338,00
	Provisión para Pago de Complementos	7.800.000,00
		9.082.338,00
3.9	Deudas Sociales	
	Sueldos Mutual a pagar	45.311,00
	Sueldos Apart a Pagar	1.718.026,00
	S.U.S.S. a Pagar	3.107.858,15
	L.R.T. a Pagar	57.827,73
	UTEDYC a Pagar	169.425,76
		5.098.448,64
3.10	Deudas Fiscales	
	Ret. Imp. a las Ganancias a Pagar (SICORE)	197.111,93
		197.111,93
3.11	Otras Cuentas a Pagar	
	Complementos a pagar	3.737,61
	Cauciones Bursátiles a pagar	6.903.314,60
	INAES a Pagar	14.627,70
	Seguros de Vida DIGNA a pagar	70.000,00
	Proveedores Dto. Loft y Turismo	773.667,26
		7.765.347,17
3.12	Previsiones Laborales	
	Previsión para Indemnización y Despidos	2.649.721,87
		2.649.721,87
3.13	Aportes de Asociados	
	Aportes Asoc. C.G.E. y E.M.C.	50.768.275,65
	Aportes Asoc. Gendarmería Nacional	4.268.908,30
	Aportes Asoc. I.O.S.F.A.	4.853.819,50
	Aportes Asoc. I.G.N.	48.866,20
	Aportes Asoc. Jub. y Pens.	296.374,89
		60.236.244,54
3.14	Ingresos por colocación de Fondos	
	Interés Plazos Fijos	1.496.859,84
	Intereses Ganados por Inversiones	6.405.014,63
	Interés s/Prestamos	17.545.685,85

	Ingresos por Diferencia de Cambio	47.251.684,76
	Ingresos por Diferencia Cotización Títulos y Bonos	14.457.998,23
		87.157.243,31
3.15	Recuperos Varios	
	Recupero Gastos de Cobranzas	1.451.047,37
	Recupero Gastos Administrativos	1.333.958,43
	Recupero Seguro de vida	992.941,32
	Recupero Gastos Previsionales	32.950,53
	Recupero p/ Rescates Cuentas de Capitalización	297.592,89
		4.108.490,54
3.16	Otros Ingresos	
	Ingresos por Locación de Inmuebles	4.485.178,52
	Ingresos por Bonificaciones por Turismo	39.947,62
		4.525.126,14
3.17	Ingresos Loft y Turismo	
	Ingresos Alquiler Dpto L y T	10.511.511,37
		10.511.511,37
3.18	Ingresos por Proveeduría "Mshop"	
	Recupero de Proveeduría Electrodomésticos	5.417.506,580
	Recupero de Proveeduría Envíos	648.822,960
	Recupero de Proveeduría Celulares	5.486.754,770
	Recupero de Proveeduría Eq de Computación	2.254.865,760
	Recupero de Proveeduría Otros Productos	1.513.784,600
	Recupero de Proveeduría Motos	112.087,150
		15.433.821,820
3.19	Complementos Jubilatorios y Pensionarios	
	Complementos Jubilatorios	10.693.633,95
	Complementos Pensionarios	4.402.465,89
	Complementos Pago Único	32.387,20
		15.128.487,04
3.20	Subsidios	
	Subsidio por Nacimiento	286.500,90
	Subsidio por Casamiento	98.413,61
	Subsidio por Internación de COVID-19	16.421,88
	Subsidio por Fallecimiento	375.345,92
		776.682,31
3.21	Honorarios por Servicios y Asesoramiento	
	Jurídicos	1.947.925,71
	Contabilidad y Auditoria	1.248.609,82
	Gastos Notariales	70.759,84

	Costos Actuariales	1.071.693,71
	Informática y Sistemas	3.875.294,24
	Costos Asesoramiento en Obras	2.078.806,85
		10.293.090,17
3.22	Gastos Generales	
	Gastos de Librería	340.470,23
	Gastos en Insumos Informáticos y Sistemas	763.100,33
	Gastos de Limpieza y Bazar	52.987,41
	Correspondencia	486.861,22
	Fletes y Encomiendas	113.682,77
	Certificaciones	22.010,35
	Cuotas Asociaciones	195.769,79
	Gastos por Suscripciones / Publicaciones	947.911,64
	Gastos de Mantenimiento	64.235,99
	Expensas	1.188.394,90
	Viáticos	569.963,41
	Seguro Integral de Comercio	65.739,21
	Gastos de imprenta y folletería	776.994,86
	Gastos Varios	208.396,29
	Seguro de Vida Colectivo	1.051.555,13
	Gastos de Telefonía, Cable e Internet	1.640.047,93
	Gastos de Luz, Agua y Gas	452.370,21
	Alquiler de cocheras	365.009,99
	Gastos Inm. Alsina 1744/50	939.724,79
	Gastos Centro de Atención H. Militar Central	255.497,25
	Gastos Cocheras Hipólito Yrigoyen	391.724,98
		10.892.448,68
3.23	Gastos Institucionales	
	Gastos Administrativos	364.316,65
	Viáticos y Bonificaciones Representantes	2.314.929,55
	Gastos de Asamblea	951.584,58
	Gastos de Veraz / Nosis	480.478,25
	Cursos y Seminarios	51.186,19
		4.162.495,22
3.24	Gastos Publicitarios	
	Promoción y Propaganda	2.045.300,87
	Costo de Venta Publicidad y Propaganda	98.698,920
		2.143.999,79
3.25	Gastos Financieros	
	Pérdida por tenencia	21.468.003,36
	Comisiones Bursátiles	15.385,05
	Gastos e Impuestos Bancarios	5.248.730,70
		26.732.119,11

3.26	GASTOS DEPTO. LOFT Y TURISMO	
	Gastos por Desayunos Dto L y T	1.904.707,99
	Gastos en Fletes y Encomiendas Dto LyT	52.271,30
	Gastos de Librería e Imprenta Dto L y T	379.617,97
	Gastos de Limpieza Dto L y T	1.217.990,06
	Elementos de Blanco Dto L y T	420.748,44
	Gastos de Luz Dto L y T	965.905,06
	Gastos de Gas Dto L y T	284.010,20
	Teléfono, Cable e Internet Dto L y T	772.003,46
	Impuestos, Tasas y Contribuciones Dto L y T	357.979,89
	Gastos en Sistemas Informáticos Dto L y T	485.271,24
	Gastos de Movilidad Dto L y T	18.382,40
	Gastos de Personal Dto L y T	14.024,57
	Gastos Operativos Dto L y T	54.590,00
	Gastos de Lavandería Dto L y T	114.415,28
	Gastos de Publicidad y Propaganda Dto L y T	60.087,06
	Gasto de Mantenimiento Ascensores Dto L y T	135.150,64
	Gastos de Mantenimiento General Dto L y T	1.474.065,79
	Gasto Materiales Dto L y T	18.251,87
	Gasto Mantenimiento Tv, Cable e Internet Dto L y T	498.082,47
	Sueldos y Jornales Dto L y T	18.004.862,09
	Cargas Sociales Dto L y T	4.076.324,36
	Sueldos Personal Eventual Dto L y T	226.367,11
	Gastos Operadores Turísticos Dto L y T	188.701,20
	Gastos Amenities Dto L y T	10.702,31
	Seguro Integral de Comercio Dto L y T	143.027,09
	Gastos Bancarios Dto L y T	367.441,95
		32.244.981,80
3.27	Costos de Proveeduría "Mshop"	
	Costo de Venta Proveeduría Electrodomésticos	4.738.907,060
	Costo de Venta Proveeduría Envíos	688.658,560
	Costo de Venta Proveeduría Celulares	5.125.906,550
	Costo de Venta Proveeduría Eq Computación	1.973.577,760
	Costo de Venta Proveeduría Otros Productos	1.362.369,330
		13.889.419,260

4. Préstamos a Asociados.

Los préstamos otorgados por el Fondo Compensador, en forma directa a sus asociados, poseen un sistema de garantía de pagarés librados por los tomadores de préstamos, avalados en su caso, por sus respectivos garantes. Asimismo se encuentra constituida una **previsión para cubrir el riesgo de esos préstamos por incobrabilidad o fallecimiento de los titulares**, cuyo importe al cierre del

ejercicio 2022 ascendía a **\$ 5.062.832,71** es considerada suficiente, en función a promedios estadísticos, para hacer frente al riesgo que cubre.

5. Inversión en “PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A.”

A partir del 9 de diciembre de 2008 entró en vigencia la Ley N° 26.425 del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y sus decretos reglamentarios N° 2103/2008, N° 2104/2008yN° 2105/2008, la misma dispone la unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en un único régimen previsional público que se denominará Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto y administrado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Asimismo, la Ley eliminó Régimen de Capitalización, siendo éste absorbido y sustituido por el régimen de reparto o Régimen Previsional Público.

Por tal motivo, la ANSES se subroga en las obligaciones y derechos que la Ley 24.241 había otorgado a las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).

Por su parte, las personas que a la fecha de sanción de la Ley N° 26.425 se encontraban incluidas en el Régimen de Capitalización (AFJP) del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) quedaron comprendidas en los alcances del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

Por lo expuesto con la eliminación del Régimen Capitalización la sociedad “Profesión + Auge A.F.J.P. S.A.”, se encuentra en proceso de liquidación.

AL 30 de junio de 2022, Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación), el valor Patrimonial Proporcional ascendía a la suma de \$ 28.655.183,81

6. Uniformidad.

Se normaliza el criterio a partir del 1° de Julio de 2003 hasta el ejercicio actual.

7. Capital Social.

El Capital Social al 30 de Junio de 2022 asciende a la suma de \$1.600.828,39, conforme con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de Octubre de 2008.

8. Reserva Sistema Capitalización y Pago de Complementos.

Según Informe Actuarial del Dr. Alberto Fastman relacionado con la reserva del sistema de capitalización, se reservaron fondos a tal efecto, ascendiendo al final del ejercicio a un importe total de \$ 170.033.635 (\$ 160.712.703 para Socios Aportantes y \$ 9.320.932 para Socios Adherentes).

La **Reserva de Sistema de Capitalización** se encuentra expuesta dentro del Estado de Situación Patrimonial como un Pasivo, dado que es una deuda que nuestra Entidad tiene con sus Asociados.

Se ha efectuado la actualización de la **Provisión para el Pago de Complementos**, con el fin de reflejar en nuestra contabilidad la reserva de recursos para poder afrontar en tiempo y forma el pago del Beneficio que le corresponde a nuestros Asociados.

9. Efectos de la Pandemia por Covid-19 en la Institución. Empresa en Marcha.

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19") que, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.

En el caso de nuestra entidad, su actividad en un principio se vio limitada en el funcionamiento presencial pero luego de la adecuación de la operatoria, se retomaron sus actividades en cuanto a los servicios prestados de: Pago de Ayudas Económicas Mutuales, Pago de Complementos Jubilatorios y Pensionarios, Pago de Capitalizaciones y Rescates, entre otros.

A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, hemos podido mantener nuestras actividades normales.

En el caso del “Loft Argentino” si bien, en la actualidad se encuentra funcional con protocolos específicos, se vio afectado en sus finanzas, debido a las restricciones del turismo ocurridas durante los primeros 6 meses del presente ejercicio, sin perjuicio de lo expuesto, no se ha dejado de cumplir con las obligaciones comerciales, laborales, previsionales y tributarias.

Los estados contables han sido preparados sobre una base de empresa en marcha, bajo el supuesto de que la Mutualidad continuará con su operatoria normal y habitual.




Mario N. ALDECO
Tesorero



Ernesto J. SMUTT
Secretario



Adriano J. MARKULIN
Presidente



Dra. LETICIA A. YABBE
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 5



FRANCISCO RAÚL AMATO
Presidente
Organo Fiscalizador

INFORME DEL ORGANO FISCALIZADOR

Señores Asociados del

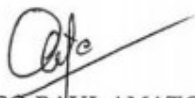
FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Julio A. Roca 751 – Capital Federal

Hemos recibido el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, y la Memoria del Fondo Compensador Personal Civil del Ejército y el Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022 con sus comparativos con el año 2021, para dar cumplimiento al examen de dicha documentación, previsto en las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

En base al informe del auditor contable y la labor desarrollada a lo largo de todo el ejercicio, estamos en condiciones de informar que la documentación económico-financiera mencionada en el primer párrafo presenta razonablemente la situación patrimonial y financiera del Fondo Compensador Personal Civil del Ejército y el resultado de sus operaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022, habiéndose ajustado la Memoria a reflejar adecuadamente la actividad desarrollada durante el período objeto de nuestra revisión.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2022.



FRANCISCO RAUL AMATO
Presidente
Órgano Fiscalizador
Fondo Compensador



BEATRIZ TERESITA GARCIA
Órgano Fiscalizador
Fondo Compensador



CARLOS ALBERTO GAZZANEGO
Órgano Fiscalizador
Fondo Compensador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente y Miembros del

**CONSEJO DIRECTIVO Y DEL ORGANO FISCALIZADOR DE LA
MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y
PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO (FOCOMEJ)**

CUIT 30-63467239-3

P R E S E N T E

A- INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

En mi carácter de Contadora Pública Independiente, informo que he realizado la auditoría sobre los Estados Contables correspondientes al Balance General de la Mutualidad del Fondo Compensador Personal Civil del Ejército (FOCOMEJ), con domicilio legal en Av. Julio A. Roca 751, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el Ejercicio comprendido entre el 01 de Julio de 2021 y el 30 de Junio de 2022. Los Estados Contables sujetos a la presente auditoría son los mencionados a continuación:

- 1 - Estado de Situación Patrimonial, Activo y Pasivo al 30 de Junio de 2022.
 - 2 - Estado de Resultados por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.
 - 3 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.
 - 4- Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.
- Notas 1 a 9 y Anexos I a III complementarios a dichos Estados.

Las cifras y demás información correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 30 de Junio de 2021, expresados en moneda homogénea al 30 de Junio de 2022 y que han sido auditados por mí, son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el fin de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del Ejercicio Económico actual, es decir en forma comparativa.

B – RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO y ORGANO DE FISCALIZACIÓN

El Consejo Directivo tiene la responsabilidad acerca de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables que se adjuntan, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y las normas establecidas por el organismo de contralor que regula la actividad mutual, INAES. También del control interno que el Consejo Directivo y el Órgano de Fiscalización consideren necesario, para permitir la elaboración de estados contables libres de incorrecciones significativas.

C- RESPONSABILIDAD DE AUDITOR

Mi responsabilidad se basa en expresar una opinión sobre los Estados Contables que se adjuntan, conforme la auditoría que he realizado sobre dichos Estados. He realizado mi examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría

con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones de significación.

Las tareas de auditoría requieren la aplicación de procedimientos tendientes a obtener elementos de juicio sobre las cifras e información presentada en los Estados Contables. He realizado los procedimientos de auditoría tendientes a efectuar las valoraciones de riesgo, el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Mutual de sus Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos que resulten adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre el control interno de la entidad.

La presente auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido con todos los procedimientos mencionados, proveen una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

D- OPINION

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos, mencionados en A- presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial y financiera de **FOCOMEJ** al 30 de Junio de 2022, así como sus resultados, la Evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de su efectivo correspondientes al Ejercicio Económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Argentina y las establecidas por el organismo de contralor que regula la actividad mutual, INAES.

E- INFORME SOBRE LEGALES Y REGLAMENTARIOS REQUERIDOS

- a) Según surge de los registros contables de la Entidad el pasivo devengado al 30 de Junio de 2022 a favor del Sistema Integral Previsional Argentino, en concepto de aportes y contribuciones previsionales, ascendía a \$ 2.504.762,28, no siendo exigibles a esa fecha.
- b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de Junio de 2022, la deuda devengada a favor del INAES en concepto del aporte previsto por el artículo 9 de la Ley 20.321 ascendía a \$ 14.627,70, no siendo exigibles a esa fecha.
- c) Los Estados Contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales, los cuales serán transcritos luego de ser aprobados por Asamblea.
- d) En mi carácter de Sujeto Obligado según la Resolución UIF N° 65/11 y Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) dejo expresa constancia de haber dado cumplimiento con lo dispuesto por las mencionadas resoluciones y todas las resoluciones emitidas por el INAES y sus complementarias respecto de todos los procedimientos que han dado a conocer los organismos que regulan la actividad profesional de Ciencias Económicas y la actividad de las Mutuales, en materia de prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Septiembre de 2022.


Dra. Leticia Adriana Yaber
Contadora Pública
C.P.C.E.C.A.B.A. T 148ª F. 5ª

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de octubre de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 29/09/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2022 perteneciente a MUTUALID FONDO COMPENS PERS CIV E Otras (con domic. legal) CUIT 30-63467239-3, intervenida por la Dra. LETICIA ADRIANA YABER. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dra. LETICIA ADRIANA YABER
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 148 F° 5



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: evaijma

Legalización N° 875078

